

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25584133

Fecha Envío OC. : 26-05-2015 17:29:22

Fax : 25584133

Estado : Aceptada

# ORDEN DE COMPRA N°: 2765-917-SE15

<b>SEÑOR (ES)</b> :	VIVIANA DEL CARMEN PEREIRA CESPEDES			<b>A Sr (a)</b> :	Viviana Pereira
<b>DIRECCIÓN</b> :	Ramón Barros Luco	Puente Alto	Región Metropolitana de Santiago	<b>FONO</b> :	(56)(2) 4938570
<b>RUT</b> :	10.788.014-3			<b>FAX</b> :	(56)(2) 4938570

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b>	Manteles para actividad Ruta Mujer en Feria				
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>					
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b>	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago		
<b>DIRECCION DE DESPACHO :</b>	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago		
<b>METODO DE DESPACHO :</b>	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc				
<b>FORMA DE PAGO :</b>	30 días contra la recepción conforme de la factura				
<b>CONTACTO OC :</b>	Gladys Camila Pérez Albornoz	56-02-25584133	cperezalbornoz@yahoo.es		

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
52121604	Mantel de mesa	30 Unidad	Manteles de tela Jacquard, rectangulares de 1,50 x 2,10 mts. color púrpura,	Manteles de tela Jacquard, rectangulares de 1,50 x 2,10 mts. color púrpura,	5.400,00	0,00	0,00	162.000

Orden de Compra	<b>Neto</b>	\$	<b>162.000</b>
Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM	<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
	<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
	<b>Subtotal</b>	\$	<b>162.000</b>
	<b>19% IVA</b>	\$	<b>30.780</b>
	<b>Total</b>	\$	<b>192.780</b>

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

### Observaciones:

Solicitud N° 1064 Dirección de Desarrollo Comunitario  
Despachar Avda. El Parrón 0939, fono 225585810  
Obligación 36-917  
Bodega (2), Inventario, Archivo.

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>